

Fecha de sesión del Consejo Nacional: 20-6-2022

Tipo de sesión: ordinaria

Fecha de aprobación del Consejo Nacional: 27-6-2022

RESOLUCIÓN 483

Fecha y lugar de la sesión: 20 de junio de 2022 en Montevideo.

Horario: Inicio: 19 hs. Finalización 22.00 hs

Preside la sesión: Dra. Lucia Delgado

Secretaria: Dra. Fernanda Nozar

Asistencias: Dres: Martín Everett, Dr. Oscar Cluzet, Dr. Alejandro Cuesta, Fernando Repetto, Gerardo Eguren, Nicolás de Paula, Beatriz Manaro, Cr. Álvaro Núñez, y Asesor Legal Dr. Matías Obelar

Desarrollo de la sesión:

1. Lectura y aprobación de acta 482 – pendiente de aprobación

2. Asuntos previos y de los consejeros

2.1 Renovación de Letras

RESOLUCIÓN: Se aprueba por unanimidad

2.2 Funcionaria CMU

Cr. Núñez informa que se enviará una nota, comunicando que se dará una semana de prórroga si se compromete a su reintegro el 1-7-2022.

RESOLUCIÓN: Se aprueba por unanimidad

2.3 Reunión vía ZOOM consejo Regional Norte

Dra. Delgado propone, tomando en cuenta las reuniones ya acordadas, realizar la próxima reunión plenaria el día lunes 4 de julio hora 20.00.

RESOLUCIÓN: Se aprueba por unanimidad.

2.4 Local Regional Sur

Cr. Núñez informa que se continúan las gestiones del mismo.

RESOLUCIÓN: Se toma conocimiento.

3. Informe de las gestiones cumplidas

3.1 Concurrencia a la Comisión de Salud

En representación del CMU participaron Dres. Delgado, Nozar, Cluzet, Repetto, Eguren y Obelar.

Dra. Delgado solicita que la declaración del CN sea enviada a todos los consejos regionales y se ingrese a la página web del CMU.

RESOLUCIÓN: Se toma conocimiento

3.2 Informe de avances de comisiones Reforma de la Ley (análisis de procedimientos para avanzar en consensos) y Código de Ética Médica

De las reuniones han participado los Dres. Campos, Cluzet, Lombardi, Berro, Manaro, Eguren, Repetto y Obelar. Se ha dado por finalizado el trabajo de la Comisión, ahora se hará la exposición de motivos, quedando encargado el Dr. Obelar.

Ya se cuenta con un documento borrador.

RESOLUCIÓN: Se aprueba por unanimidad

Dr. Repetto: los Dres. Campos y Lombardi efectuaron muchos aportes, participaron activamente.

3.3 Reunión Comisión de Bioética

RESOLUCIÓN: Se toma conocimiento

3.4 Actividad Síndrome Post COVID

Se enviará un informe de los talleres.

RESOLUCIÓN: Se aprueba por unanimidad

3.5 Reunión mantenida con Dr. Roberto Crosa

RESOLUCIÓN: Se toma conocimiento.

3.6 Intercambio con empresa que gestiona carné único de médico

RESOLUCIÓN: Se toma conocimiento y se mantendrá este punto en el orden del día

3.7 Análisis de empresas de comunicación

Las seleccionadas son las siguientes: Signo, Improfit, Muuvainilla, y Larsen.

RESOLUCIÓN: Se aprueba por unanimidad

4- Orden del día

4.1 Compatibilidad Centro de Simulación consejero Regional Este. Definición de referente para convenio.

RESOLUCIÓN: Se aprueba por unanimidad

4.2 Nota sobre pago horas docentes de Regional Montevideo

RESOLUCIÓN: Se aprueba por unanimidad

4.3 Actividad Dr. Jorge Stanham sobre la experiencia de médicos voluntarios jubilados en actividad, colaborando con pacientes internados por COVID.

RESOLUCIÓN: informar al Dr. Stanham que se los invita a presentar la ponencia del trabajo voluntario realizado en el Consejo Nacional a mediados del mes de julio. Se aprueba por unanimidad.

5- Asuntos entrados

5.1 Cartelera de Educación Médica Continúa

RESOLUCIÓN: Se continuará con este tema en próxima sesión.

Siendo la hora 22.30 se levanta la sesión.

Dra. Fernanda Nozar
Secretaria

Dra. Lucia Delgado
Presidenta